Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 492483 - Adquisición de Animales para cria y engorde de porcino

Consulta 1 - Solicitud de ajuste de especificación técnica

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2026

En relación con las especificaciones técnicas establecidas para los porcinos objeto de la presente licitación tanto del Item N° 1 como el Item N° 2, observamos que se admiten animales de las razas Large White, Landrace, Duroc o sus híbridos, estableciéndose además como requisito que los animales posean pelaje completamente blanco.

Considerando que la raza Duroc se caracteriza naturalmente por presentar pelaje de color rojizo y que los híbridos derivados de las razas admitidas pueden presentar distintas coloraciones conforme a sus características genéticas, solicitamos respetuosamente que la convocante revise y adecue dicha especificación.

En ese sentido, proponemos que el requisito referido al color del pelaje sea modificado de manera que establezca que los animales deberán presentar la coloración propia de la raza o del cruzamiento declarado, siempre que cumplan con las demás condiciones sanitarias, reproductivas y productivas exigidas en el pliego, de la siguiente manera:

Pelaje: Coloración propia de la raza o del cruzamiento declarado.

Entendemos que esta adecuación permitirá mantener la coherencia técnica de las especificaciones y facilitar una mayor participación de oferentes, sin afectar la calidad de los animales requeridos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2026

Se menciona que el mismo se halla modificada a través de una adenda

Consulta 2 - Solicitud de adecuación del requisito de motilidad seminal y prueba andrológica

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2026

En relación con los requisitos exigidos en la capacidad y especificaciones técnicas correspondientes al ítem 2, referido a porcinos machos, solicitamos respetuosamente la revisión y adecuación del requisito que exige acreditar una motilidad seminal mínima del 70% y una prueba andrológica satisfactoria.

Consideramos que dicho requisito resulta de difícil verificación en animales jóvenes de la edad requerida en el pliego, por lo que proponemos que la evaluación se centre en el cumplimiento de las demás condiciones zootécnicas, sanitarias y de desarrollo exigidas para los animales ofertados.

Entendemos que esta adecuación permitirá una mayor participación de oferentes, manteniendo la calidad de los animales solicitados y garantizando condiciones de competencia equitativas.
Por lo expuesto, solicitamos a la convocante considerar la modificación de los requisitos mencionados.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2026

Se menciona que el mismo se halla modificada a través de una adenda